

Expediente: 154/17

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BRITO JUAN DELFIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **26/09/2023 - 04:45** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

9000000000 - BRITO, JUAN DELFIN-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 154/17



H20441436396

## JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BRITO JUAN DELFIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 154/17.-

/////////Presento a despacho, informando a S.S. que la letrada Gabriela Estefania Guerrero, tiene a su favor para percibir la suma de \$7.935,49 en concepto de saldo de honorarios regulados. Además, informo que la letrada acompaña informe bancario con saldo de \$10.316,53 al 04.05.2023, constancia de CBU del banco Santander, constancia de Afip y certificados negativos de registro de deudores alimentarios del demandado.- Secretaría, 09 de mayo de 2023

## CONCEPCIÓN, 09 de mayo de 2023.-

I.- Agréguense y ténganse presente el informe bancario, las constancias de CBU y de AFIP y el certificado negativo de registro de deudores alimentarios acompañados. II.-Téngase presente lo informado por el Actuario. III.-Atento el informe bancario acompañado y lo informado por Secretaría que la letrada Gabriela Estefanía Guerrero tiene a su favor para percibir la suma de \$13.000.- en concepto de honorarios regulados: Transfiérase la suma de \$9.645,15 (Pesos: nueve mil seiscientos cuarenta y cinco con 15/100), en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados a favor de la Dra. Gabriela Estefania Guerrero, desde la cuenta Macro N°560800003989678, CBU MACRO N° 2850608750000039896787, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta unica N° 069-224897/0, CBU 0720069488000022489704, del Banco Santander Rio S.A., titular Gabriela Guerrero, DNI N° 32.477.368, CUIT N°27324773687, MP N°1501; b). Transfiérase la suma de \$1.887,08 (Pesos: mil ochocientos ochenta y siete con 08/100) en concepto de 18 % de aportes previsionales Ley 6059 (\$1.048,38 10%; \$838,70 8%), sobre honorarios regulados a la letrada Gabriela Estefanía Guerrero, desde la cuenta Macro N°560800003989678, CBU MACRO N° 2850608750000039896787, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción a la cuenta corriente No. 362200100005531, CBU 285062233000100005532, CUIT 33-53964515-9, de la Caja de Previsión Social de Abogados y Procuradores de Tucumán; c) Transfiérase la suma de \$1.467,74 (Pesos: mil cuatrocientos sesenta y siete con 74/100), correspondiente al 14 % de IVA sobre

honorarios regulados a la Dra. Gabriela Estefania Guerrero, desde la cuenta Macro N° 560800003989678, CBU MACRO N°2850608750000039896787, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción a la cuenta unica N° 069-224897/0, CBU 0720069488000022489704, del Banco Santander Rio S.A., titular Gabriela Guerrero, DNI N° 32.477.368, CUIT 27-32477368-7, la que deberá ser imputada mediante el respectivo VEP por la letrada, a su CUIT 27-32477368-7 con los siguientes códigos: (030) IVA, subcódigo 043 (pago a cuenta), en el período fiscal correspondiente a la retención, conforme directivas de AFIP, debiendo acompañar al Juzgado el respectivo comprobante en el término de 48 hs. A sus efectos líbrese oficio al Banco Macro S.A.-cng

## Actuación firmada en fecha 25/09/2023

Certificado digital: CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119 Certificado digital: CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.